



MENDOZA, 14 NOV 2014

VISTO:

El Expediente N° 17093/2014, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria, Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI, eleva a consideración el programa "Vamos al Dentista" a desarrollarse en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa está orientado a promover la salud bucal en el ámbito de la Facultad de Odontología, a niños de edad escolar, a los efectos de motivar la visita temprana al Odontólogo y así prevenir enfermedades bucodentales a través de este tipo de actividades;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de octubre de 2014 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el programa "Vamos al Dentista" organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria, cuyos objetivos y contenido obran en ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

**RESOLUCION N° 327**

F.O
db.

Mtger. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

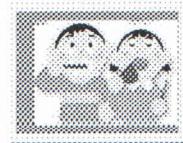
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 327/2014-CD)

**Programa FACULTAD ABIERTA**

**“Vamos al dentista”**



**Introducción**

Las enfermedades bucodentales, como la caries dental, enfermedades periodontales y cánceres bucofaríngeos, son un problema de salud de alcance mundial, según la organización mundial de la Salud (OMS).

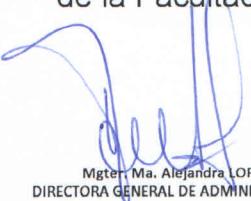
Por otra parte, el miedo y la ansiedad son señalados por muchos pacientes como motivo para no acudir de forma regular al odontólogo. En el desarrollo de éstas actitudes intervienen múltiples factores, los más comunes son: conducta miedosa aprendida del modelo familiar, experiencias desagradables previas, especialmente en la infancia, factores socioeconómicos, tiempo de espera prolongado antes de la atención, transmisión de enfermedades a través de los instrumentales, entre otros.

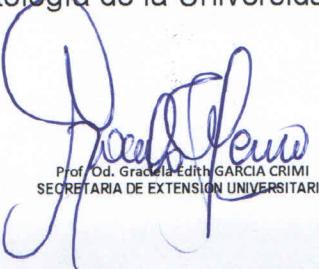
La visita temprana al Odontólogo resulta una experiencia motivadora, agradable y entusiasta si se realiza en un contexto preventivo, motivador, alegre, en situación no invasiva y en el marco de una experiencia educativa. Los niños en edad escolar están en la fase de formación física, psíquica y social y, si asumen las pautas de conductas saludables, no sólo mejorarán su estado de salud, sino que al mismo tiempo, se convertirán en modelos para su entorno más próximo.

**Objetivos**

**General:**

- Promover educación para la salud bucal a grupos escolares en el ámbito de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA



### Específicos:

- Recibir grupos de escolares y maestros y visitar la Facultad de Odontología de la UNCuyo.
- Recorrer las instalaciones a modo de excursión con el acompañamiento de guías docentes, estudiantes y/ graduados.
- Jugar y comprobar la forma de trabajar de los odontólogos.
- Dictar charlas de educación para la salud bucal.
- Mostrar videos y material didáctico diverso.
- Distribuir kits de higiene oral.

### Actividades

- ✓ Vincular a la Facultad de Odontología con Instituciones Educativas de Mendoza.
- ✓ Difundir el Programa en la Dirección General de Escuelas.
- ✓ Planificar un cronograma anual de visitas (fechas y horarios adecuados)
- ✓ Organizar los recursos necesarios: aulas, multimedia, kits, folletos, diplomas, etc.
- ✓ Recibir a los grupos escolares
- ✓ Recorrer las instalaciones de las clínicas en grupos (visitas guiadas)
- ✓ Dictar charlas de educación para la salud bucal
- ✓ Distribuir folletos y kits de higiene oral

### Destinatarios:

Escolares de Instituciones educativas de nivel preescolar y primario

### Indicadores de Logros

Se entregará al docente responsable actividades en soporte papel en donde

Mtra. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA



responderán preguntas, completarán palabras, realizarán sopas de letra y otros juegos didácticos relacionadas a la temática abordada

- ❖ Encuesta estructurada.

### **Evaluación**

Anual. Se tomará como variable la demanda que se genere a partir de la difusión de la propuesta

### **Resultados**

Se confeccionarán informes anuales acerca de la concurrencia de Escuelas: Nombre de la Institución, Departamento, Grado, Cantidad de niños visitantes, maestros y acompañantes

### **Responsables del Programa**

Coordinación y elaboración del proyecto: Od. Angelina Próspero.

Secretaría de extensión: Prof. Od. Graciela García Crimi.

Secretaría de graduados: Od. Gabriela Sastrón.

### **Equipo:**

Docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico de la Facultad de Odontología

### **Recursos materiales:**

Instalaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.

Multimedia

Folletos y kits de higiene oral.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA